

ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C" Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

Nº de Expediente	SER-24-0196-OSA		
Título Abreviado	Fisioterapia en C. Rodrigo, La Alberca, Las Torres de Cotillas, Miranda de Ebro y P. de Bracamonte		
Órg. Contratación	DM- CONCIERTOS SANITARIOS		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	
Tipo Tramitación	Pluralidad de Criterios	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	85.120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.		
Valor Estimado	248.682,00 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA
Presupuesto de Licitación	133.222,50 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	133.222,50 €		
Lotes	SI	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 Meses
Prórrogas	Sí	N.º: 1	Duración: 24 meses
Asistentes	Cargo	Persona	
	Presidente/a	José Mª Martín Olivares	
	Vocal Técnico	Encarni Salido Cívico	
	Secretario/a	Beatriz Hernández Balsalobre	

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 7 de junio de 2024,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento

ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura del sobre C con la documentación aportada por los licitadores con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente



Código de verificación : 4e30adb5c6a4579

SE HACE CONSTAR:

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:

NOMBRE EMPRESA	CIF
Rosana Pérez García (Lote 1)	71092413B
Fisioterapia Nueva Alberca, S.L.	0B73495723
Clínica Vega Media, S.L.U.	B73114654
Fisio 2 Miranda, S.L.P.	B09586710
Elsa María Sánchez Miguel	70863157L

2º. Que las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

Lote 1

I. **Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):**

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	ROSANA PÉREZ GARCÍA
Importe Total Ofertado sin IVA	8.058,00	40	Mínimo	8.058,00
Importe de licitación	8.058,00			8.058,00
		Puntuación Económica		40,00
		Puntuación Técnica-Automaticos		60,00
		Puntuación TOTAL		100,00

II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:



Código de verificación : 4e30adb5c6a4579

		Fisioterapia		PROPUESTA
Descripción criterios		Puntuación Máxima	Servicios	ROSAMA PÉREZ GARCÍA
II.1 Características de las instalaciones, medios materiales y				
II.1.1 Superficie de las instalaciones		3	Fisioterapia	115,56
	Superficie < 100 m ²	0		
	100 m ² ≤ Superficie < 200 m ²	1		
	200 m ² ≤ Superficie < 300 m ²	2		
	300 m ² ≤ Superficie	3		
II.1.2 Personal		3	Fisioterapia	2,00
	b) Fisioterapia:		Nº Fisios =	2,00
	Aperto 1 Diploma dar en Fisioterapia más sobre el exigido en Plie que, que coincidan en el horario de apertura del centro al menor durante 4 horas diarias	1		
	Aperto 2 o 3 Diploma dar en Fisioterapia más de las exigidas en Plie que que coincida en el horario de apertura del centro al menor durante 4 horas diarias	2		
	Aperto Cuatro (4) o más Diploma dar en Fisioterapia más de las exigidas en Plie que que coincida en el horario de apertura del centro al menor durante 4 horas diarias	3		
II.1.3 Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado		1	Fisioterapia	
	b) Fisioterapia:			No
II.1.4 Facilidad de acceso al centro concertado		3	Fisioterapia	
	b) Fisioterapia:			
	Existencia de parador de transporte pública (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) a parador de taxi a una distancia inferior a 200 m ² del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	No
	Existencia de aparcamiento pública a una distancia inferior a 200 m ² del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	No
	Existencia de aparcamiento privada reservada a pacientes en el interior del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	No
II.2 Calidad del servicio				
II.2.1 Plan de sustitución de profesionales ante contingencias		1	Fisioterapia	No
	NO existe Plan	0		
	SI existe Plan	1		
II.2.2 Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente		4	Fisioterapia	48,00
	1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
	1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
	1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3 Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación /		3	Fisioterapia	Llamada telefónica
	No dispone de sistema de comunicación	0		
	Llamada telefónica	1		
	Mensajes (SMS) o Whatsapp	2		
	Correo electrónico	3		
II.2.4 Sistema de registro de las asistencias o servicios		3	Fisioterapia	Manual
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónica	3		
II.2.5 Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta		3	Fisioterapia	30,00
	Tiempo < 20 min	3		
	20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
	30 min ≥ Tiempo	0		



Código de verificación : 4e30adb5c6a4579

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=4e30adb5c6a4579>



Acta Apertura Fichero "C"

II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Fisioterapia	>24h y <48h
	36 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
	72 horas o más y menos de 36 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
	Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
II.2.7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Fisioterapia	Requiere Manual
	Mano facilitar sistema	0		
	Si se facilita sistema y es manual	1		
	Si se facilita sistema y es informática	3		
II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Fisioterapia	No dispone
	NO dispone	0		
	Si dispone y es un sistema manual	1		
	Si dispone y es un sistema electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
II.3	Mejoras			
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Fisioterapia	0,00
	Mano presenta ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora al horario asistencial	1		
	Ampliación en 2 horas al horario asistencial	2		
	Ampliación en 3 horas al horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas al horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas al horario asistencial	5		
II.3.2	Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos	4	Fisioterapia	NO abre los sábados o domingos y festivos
	No abre los sábados o domingos y festivos	0		
	Abre los sábados 4 horas o más	2		
	Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día	4		
II.3.3	Existencia de consulta de especialistas	9	Fisioterapia	
	Dispone de enfermería		Horas enfermero =	
	Parafn consulta hasta ocho (8) horas o lazomana	0		
	Parafn consulta más de ocho (8) y menor de dieciséis (16) horas o lazomana	1		
	Parafn consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas o lazomana	2		
	Parafn consulta más de veinticuatro (24) horas o lazomana	3		
	Dispone de traumatólogo		Horas Trauma =	
	Parafn consulta hasta ocho (8) horas o lazomana	0		
	Parafn consulta más de ocho (8) y menor de dieciséis (16) horas o lazomana	1		
	Parafn consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas o lazomana	2		
	Parafn consulta más de veinticuatro (24) horas o lazomana	3		
	Dispone de médico rehabilitador		Horas Reha =	
	Parafn consulta hasta ocho (8) horas o lazomana	0		
	Parafn consulta más de ocho (8) y menor de dieciséis (16) horas o lazomana	1		
	Parafn consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas o lazomana	2		
	Parafn consulta más de veinticuatro (24) horas o lazomana	3		

Puntuación Técnica-Automaticos

60



Código de verificación : 4e30adb5c6a4579

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/Verificacion=4e30adb5c6a4579>

Lote 2

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	Fisioterapia Nueva Alberca, S.L.
Importe Total Ofertado sin IVA	60.741,00	40	Mínimo	42.876,00
Importe de licitación		60.741,00		42.876,00
Puntuación Económica				40,00
Puntuación Técnica-Automaticos				60,00
Puntuación TOTAL				100,00

II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

La empresa licitadora de este Lote 2, Fisioterapia Nueva Alberca, S.L., ha presentado un Anexo II que no se corresponde con el publicado en Pliegos. Por este motivo, esta Mesa, pasará a valorar, directamente, los apartados de los que tenga información, dejando, sin valoración, los puntos que no correspondan al Anexo II publicado.

Lote 3

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	CLINICA VEGA MEDIA SLU
Importe Total Ofertado sin IVA	48.297,00	40	Mínimo	42.615,00
Importe de licitación		48.297,00		42.615,00
Puntuación Económica				40,00
Puntuación Técnica-Automaticos				60,00
Puntuación TOTAL				100,00



II.Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

		Fisioterapia		PROPUESTA
Descripción criterios		Puntuación Máxima	Servicios	CLINICA YEGA MEDIA SLU
II.1	Características de las instalaciones, medios materiales y			
II.1.1	Superficie de las instalaciones	3	Fisioterapia	210,00
	Superficie < 100 m ²	0		
	100 m ² ≤ Superficie < 200 m ²	1		
	200 m ² ≤ Superficie < 300 m ²	2		
	300 m ² ≤ Superficie	3		
II.1.2	Personal	3	Fisioterapia	3,00
	b) Fisioterapia:		Nº Fisios =	3,00
	Aporte 1 Diplomado en Fisioterapia más sobre el exigido en Plicoq, que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	1		
	Aporte 2 a 3 Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plicoq que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	2		
	Aporte Cuatro (4) a más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plicoq que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	3		
II.1.3	Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	1	Fisioterapia	
	b) Fisioterapia:			Si
II.1.4	Facilidad de acceso al centro concertado	3	Fisioterapia	
	b) Fisioterapia:			
	Existencia de parador de transporte pública (bus, tran, metro, tranvía, autobús interurbana, etc.) a parador de taxi a una distancia inferior a 200 m ² del centro concertada	1	Indicar SI/NO =	Si
	Existencia de aparcamiento pública a una distancia inferior a 200 m ² del centro concertada	1	Indicar SI/NO =	Si
	Existencia de aparcamiento privada reservada a pacientes en el interior del centro concertada	1	Indicar SI/NO =	Si
II.2	Calidad del servicio			
II.2.1	Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Fisioterapia	Si
	NO existe Plan	0		
	SI existe Plan	1		
II.2.2	Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente	4	Fisioterapia	
	1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
	1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
	1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3	Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación /	3	Fisioterapia	Correo electrónico
	No dispone de sistema de comunicación	0		
	Llamada telefónica	1		
	Mensajes (SMS) o Whatsapp	2		
	Correo electrónico	3		
II.2.4	Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Fisioterapia	Automática
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico	3		
II.2.5	Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3	Fisioterapia	5,00
	Tiempo < 20 min	3		
	20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
	30 min ≤ Tiempo	0		



Código de verificación : 4e30adb5c6a4579

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=4e30adb5c6a4579>



Acta Apertura Fichero "C"

II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Fisioterapia	<24h
	36 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
	72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	9 12		
II.2.7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Fisioterapia	Requiere Informativa
	Make Facilitar ítem	0		
	Size Facilitar ítem y or manual	1		
	Size Facilitar ítem y or informática	3		
II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Fisioterapia	Requiere Electrónica
	NO Dispone	0		
	SI Dispone y or un requirte manual	1		
	SI Dispone y or un requirte electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
II.3 Mejoras				
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Fisioterapia	4,50
	Make presento ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1		
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2		
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		
II.3.2	Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos	4	Fisioterapia	NO abre los sábados o domingos y festivos
	NO abre los sábados o domingos y festivos	0		
	Abre los sábados 4 horas o más	2		
	Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día	4		
II.3.3	Existencia de consulta de especialistas	9	Fisioterapia	
	Dispone de enfermería		Horas enfermero =	
	Parafn consulta hasta ocho (8) horas o lazomana	0		
	Parafn consulta más de ocho (8) y menor de dieciséis (16) horas o lazomana	1		
	Parafn consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas o lazomana	2		
	Parafn consulta más de veinticuatro (24) horas o lazomana	3		
	Dispone de traumatología		Horas Trauma =	
	Parafn consulta hasta ocho (8) horas o lazomana	0		
	Parafn consulta más de ocho (8) y menor de dieciséis (16) horas o lazomana	1		
	Parafn consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas o lazomana	2		
	Parafn consulta más de veinticuatro (24) horas o lazomana	3		
	Dispone de médica rehabilitador		Horas Reha =	
Parafn consulta hasta ocho (8) horas o lazomana	0			
Parafn consulta más de ocho (8) y menor de dieciséis (16) horas o lazomana	1			
Parafn consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas o lazomana	2			
	Parafn consulta más de veinticuatro (24) horas o lazomana	3		

Puntuación Técnica-Automaticos

60



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/Verificacion=4e30adb5c6a4579>

Lote 4

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

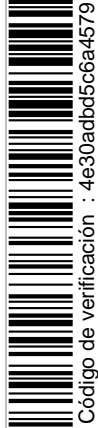
PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	FISIO 2 MIRANDA SLP
Importe Total Ofertado sin IVA	8.068,50	40	Mínimo	8.068,50
<i>Importe de licitación</i>		8.068,50		8.068,50
Puntuación Económica				40,00
Puntuación Técnica-Automaticos				60,00
Puntuación TOTAL				100,00

II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:



Código de verificación : 4e30adb05c6a4579

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4e30adb05c6a4579>



Código de verificación : 4e30adb5c6a4579

		Fisioterapia		PROPUESTA
Descripción criterios		Puntuación Máxima	Servicios	FISIO 2 MIRANDA SLP
II.1 Características de las instalaciones, medios materiales y				
II.1.1 Superficie de las instalaciones		3	Fisioterapia	170,00
	Superficie < 100 m2	0		
	100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
	200 m2 ≤ Superficie < 300 m2	2		
	300 m2 ≤ Superficie	3		
II.1.2 Personal		3	Fisioterapia	2,00
	b) Fisioterapia:		Nº Fisios =	2,00
	Aparta 1 Diplomada en Fisioterapia más sobre el exigida en Pliegar, que coincidan en el horario de apertura del centro al menor durante 4 horas diarias	1		
	Aparta 2 a 3 Diplomadas en Fisioterapia más de las exigidas en Pliegar que coincidan en el horario de apertura del centro al menor durante 4 horas diarias	2		
	Aparta Cuatro (4) a más Diplomadas en Fisioterapia más de las exigidas en Pliegar que coincidan en el horario de apertura del centro al menor durante 4 horas diarias	3		
II.1.3 Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado		1	Fisioterapia	
	b) Fisioterapia:			No
II.1.4 Facilidad de acceso al centro concertado		3	Fisioterapia	
	b) Fisioterapia:			
	Existencia de parador de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) a parador de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertada	1	Indicar SI/NO =	Si
	Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertada	1	Indicar SI/NO =	Si
	Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertada	1	Indicar SI/NO =	No
II.2 Calidad del servicio				
II.2.1 Plan de sustitución de profesionales ante contingencias		1	Fisioterapia	Si
	NO existe Plan	0		
	SI existe Plan	1		
II.2.2 Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente		4	Fisioterapia	24,00
	1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
	1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
	1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3 Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación /		3	Fisioterapia	Correo electrónico
	No dispone de sistema de comunicación	0		
	Llamada telefónica	1		
	Mensaje (SMS) o Whatsapp	2		
	Correo electrónico	3		
II.2.4 Sistema de registro de las asistencias o servicios		3	Fisioterapia	Manual
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico	3		
II.2.5 Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta		3	Fisioterapia	10,00
	Tiempo < 20 min	3		
	20 min: Tiempo < 30 min	1		
	30 min: Tiempo	0		

II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Fisioterapia	>24h y <48h
	36 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
	72 horas o más y menos de 36 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
	Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
II.2.7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Fisioterapia	Requiere Manual
	Hazo facilitar sistema	0		
	Si no facilitar sistema y ser manual	1		
	Si no facilitar sistema y ser informático	3		
II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Fisioterapia	No dispone
	No dispone	0		
	Si dispone y ser un registro manual	1		
	Si dispone y ser un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
II.3 Mejoras				
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Fisioterapia	3,50
	Ha realizado ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1		
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2		
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		
II.3.2	Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos	4	Fisioterapia	No abre los sábados o
	No abre los sábados, domingos y festivos	0		
	Abre los sábados 4 horas o más	2		
	Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día	4		
II.3.3	Existencia de consulta de especialistas	9	Fisioterapia	
	Dispono de enfermería		Horas enfermero =	
	Parafern. consulta hasta ocho (8) horas al azomano	0		
	Parafern. consulta más de ocho (8) y menor de dieciséis (16) horas al azomano	1		
	Parafern. consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas al azomano	2		
	Parafern. consulta más de veinticuatro (24) horas al azomano	3		
	Dispono de traumatología		Horas Trauma =	
	Parafern. consulta hasta ocho (8) horas al azomano	0		
	Parafern. consulta más de ocho (8) y menor de dieciséis (16) horas al azomano	1		
	Parafern. consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas al azomano	2		
	Parafern. consulta más de veinticuatro (24) horas al azomano	3		
	Dispono de médico rehabilitador		Horas Reha =	
	Parafern. consulta hasta ocho (8) horas al azomano	0		
	Parafern. consulta más de ocho (8) y menor de dieciséis (16) horas al azomano	1		
	Parafern. consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas al azomano	2		
	Parafern. consulta más de veinticuatro (24) horas al azomano	3		

Puntuación Técnica-Automaticos

60



Código de verificación : 4e30adb5c6a4579

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4e30adb5c6a4579>

Lote 5**I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):**

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	ELSA MARIA SANCHEZ MIGUEL
Importe Total Ofertado sin IVA	8.058,00	40	Mínimo	8.058,00
Importe de licitación		8.058,00		8.058,00
Puntuación Económica				40,00
Puntuación Técnica-Automaticos				60,00
Puntuación TOTAL				100,00

II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

La empresa licitadora de este Lote 5, Elsa María Sánchez Miguel, ha presentado un Anexo II que no se corresponde con el publicado en Pliegos. Por este motivo, esta Mesa, pasará a valorar, directamente, los apartados de los que tenga información, dejando, sin valoración, los puntos que no correspondan al Anexo II publicado.

- 3º. Por parte de la Mesa de Contratación expresamente se hace constar que los datos consignados son los que han indicado los licitadores y que, en todo caso, serán objeto de revisión a los efectos de la aplicación de los criterios de adjudicación. Si tras la revisión de la documentación aportada se entendiera que la información reflejada en el Anexo II, no hubiera quedado debidamente acreditada, no se otorgará puntuación en el apartado correspondiente reflejándose todo ello en el informe de valoración que se publicará junto con la Adjudicación
- 4º. Igualmente, esta Mesa de Contratación quiere hacer constar que los licitadores, ROSANA PÉREZ GARCÍA (Lote 1) y ELSA MARIA SANCHEZ MIGUEL (Lote 5) no han aportado documentación acreditativa de lo reflejado en cada uno de sus respectivos Anexos II por lo que, en concordancia con lo establecido en Pliegos, no recibirán puntuación para su oferta técnica.

